

# PROPUESTA DE RECONSTITUCIÓN DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA

## DOCUMENTO PROPUESTO PARA LA DISCUSIÓN<sup>1</sup>

Lic. Blithz Lozada Pereira<sup>2</sup>

### CONCEPCIONES RECURRENTES SOBRE EL SENTIDO DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA

La carrera de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés es parte fundamental de la Facultad de Humanidades, no sólo por la historia de ésta; sino porque, aun con sus escasos recursos humanos, ha contribuido a la Facultad y a la Universidad en general, tanto a nivel de estudiantes y docentes como de autoridades, con productos terminales y en proceso, cualitativamente formados.

Sin embargo, es necesario comenzar a pensar y discutir el sentido de nuestra carrera ya no con esa actitud romántica respecto de los elementos críticos y básicos que la filosofía otorga para un amplio y ambiguo desempeño profesional en múltiples escenarios y campos; es necesario superar también esa ideal actitud de suponer que por el hecho que alguien haya pasado por nuestras aulas, haya seguido a lo largo de su vida algunos años en nuestra carrera o haya, en los mejores casos, egresado; ha recibido un legado sustantivo de formación imperecedera, ha trascendido los límites de la ingenuidad para habitar el reino del saber, la verdad o la crítica. Más aún, es necesario superar la concepción que implícitamente ha operado en nosotros respecto de que la aprobación de la tesis de licenciatura representa el momento de surgimiento de un estatuto óntico por el cual, la dedicación marginal, el hábito e incluso el placer de dedicarse a la filosofía, quedó atrás, puesto que ya se es parte de una pequeñísima élite de escogidos: los que fueron capaces de sistematizar como un esfuerzo sobrehumano, un *estudio* filosófico "profundo".

<sup>1</sup> Texto presentado por el autor a la *Presectorial de la Carrera de Filosofía* llevada a cabo en noviembre de 1993. Considerando las sugerencias de establecer cuatro menciones, la reunión académica definió tres menciones en el Plan de Estudios de la Carrera de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés. Tal diseño curricular estuvo vigente hasta el año 2008 inclusive, habiendo sido reajustado en mayo del año 2000. Lamentablemente, el texto que se presenta está incompleto. Falta, al final, el diseño curricular de tres semestres para la "Mención de Teoría Política y Filosofía Social" y la propuesta de cuatro semestres especializados para la "Mención de Estética y Crítica de Arte".

<sup>2</sup> Habiendo obtenido la licenciatura en la Carrera de Filosofía de la U.M.S.A., Blithz Lozada fue docente interino e invitado en dicha unidad desde el año 1988. El autor del texto estudió Filosofía, Economía y Ciencias Sociales. También fue Secretario de Bienestar Estudiantil del Comité Ejecutivo de la Confederación Universitaria Boliviana (1985-1987), y Secretario de Vinculación Social de la Central Obrera Boliviana (1987-1989).

Hoy, frente a la persistencia de estas concepciones, debemos comenzar a ver nuestra carrera pragmática y funcionalmente, debemos esperar como algo normal y necesario que, en un plazo de 6 años aproximadamente, después que un estudiante comenzó la carrera, se licencie; debemos buscar que del total de alumnos, un porcentaje razonable (entre el 20 y 30%, por ejemplo) culmine la carrera; debemos comenzar a ver a la filosofía libres de prejuicios sustantivos y esenciales, como un legado teórico útil para varios tipos de desempeño profesional, una formación que habilita académicamente y que se realiza y enriquece con la dedicación sistemática y permanente a la discusión, la producción y la extensión, sobre campos hasta ahora olvidados .

## 50 AÑOS DE HISTORIA DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA

La historia de la Facultad está ligada a Filosofía desde 1944 en que se creó como *Facultad de Filosofía y Letras*. Fue desde 1966 que la Facultad se dividió en Filosofía, Historia y Literatura y desde 1972 que, institucionalizado el requisito de la licenciatura, las tres especialidades de antes, se convirtieron en cinco carreras, sumadas las de Ciencias de la Educación y la de Lingüística e Idiomas.

Posteriormente se añadirían las carreras de Bibliotecología (1975), Turismo (1984) y Psicología (1986). Desde 1972 a la fecha, se han aprobado en la Facultad, 127 tesis y tesinas, estando nuestra carrera, en términos absolutos, en ante-penúltimo lugar, con nueve tesis aprobadas (el penúltimo lo ocupa Ciencias de la Educación con siete tesis y el último, Psicología, con ninguna).

Esto es necesario relacionar efectivamente, con la cantidad de alumnos por carrera y con el número de años de vigencia de cada carrera. Si se toma 20 alumnos nuevos en Filosofía por gestión académica como promedio, resulta que la relación de licenciados en nuestra carrera es de uno por 40 estudiantes que la comenzaron, en tanto que la carrera de Bibliotecología, por ejemplo, que es la que más graduados tiene, representa una proporción de un técnico superior por cada 30 alumnos inscritos.

Si bien es cierto que en estos datos no se incluyen los egresados que de hecho en varios casos emplean la filosofía para su trabajo principal o accesorio, lo cierto es que la carrera no ofrece a los propios alumnos expectativas de conclusión, no posibilita intentos de finalización con perspectivas ciertas de trabajo, no incide de manera fundamental en la planificación de un proyecto de vida basado en la filosofía como medio de subsistencia y como fin en sí mismo. A lo sumo, es la *vocación*, el *interés teórico* y en muchos casos, la desorientación o la influencia personal directa, lo que lleva a un estudiante a optar, en general, como segunda carrera, como dedicación marginal o como mecanismo de auto-sobrevaloración, por inscribirse en la Carrera de Filosofía.

## EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN FILOSOFÍA

Actualmente, de los nueve licenciados en la carrera, ocho trabajamos como docentes universitarios y siete lo hacemos en la misma carrera. Lo cual significa que realmente, el sentido de nuestra formación, al cual contribuyeron eminentísimos docentes, con alta graduación académica y notorio prestigio, se agota en la docencia de la Carrera de Filosofía. Lo peor de este sentido de ejercicio profesional no es que este reducto sea estrecho, por lo que se dieron en nuestra historia recientes acres enfrentamientos, lo realmente grave es que pese a los encomiables esfuerzos de los docentes por profundizar su formación, el sentido definido y ejercido por nuestros docentes eméritos y jubilados, ya no puede ser reproducido ni repetido, por la evidente diferencia de formación académica y por el agotamiento de ese sentido.

Creo que de ese sentido, es invaluable considerar a la filosofía como análisis riguroso, como reflexión sistemática y como discusión. Sin embargo, sin perder esas características, es necesario superar la excesiva dedicación a un solo texto en una materia anual, es necesario recurrir a contenidos ideológicos, sociales, políticos y económicos en los que se generan las tesis filosóficas, es necesario integrar la filosofía con la literatura, la teoría política y el arte. En fin, es necesario superar esa vieja discusión acerca de si se filosofa mejor dedicando dos años a la *Metafísica* de Aristóteles, o a conocer más de 100 autores de la Edad Media. Esto es reconstituir la carrera de Filosofía.

## DOS LICENCIATURAS EN FILOSOFIA EN BOLIVIA: LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES Y LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

En Bolivia existen dos Carrera de Filosofía a nivel de licenciatura. De la nuestra, los datos mencionados permiten colegir su sentido y proyección social, las expectativas que ofrece y su contribución a la producción teórica y constitución de una comunidad de discusión. La otra es dependiente de la Universidad Católica Boliviana y funciona en Cochabamba. Se denomina Facultad de Filosofía, aunque otorga títulos de Licenciado en Filosofía, al igual que otras licenciaturas. Fue creada en 1977 y en 15 años de funcionamiento (hasta 1991), ha licenciado a 61 profesionales. Si en nuestra carrera una tesis se defiende cada tres años como promedio, en ésta en cada año se aprueban tres tesis. Un examen somero del sentido de esta carrera permite contrastarla notoriamente con la nuestra. En su estructura académica no se percibe la concentración en el *estudio analítico*, sino la dispersión de materias en un sistema semestral que en total, incluye alrededor de 60 materias (entre las que se hallan por ejemplo, "Antropología cultural" y "Seminario filosófico básico").

La dispersión de la estructura curricular de esta carrera permite que las tesis de licenciatura en filosofía, sean también extremadamente diversas sobre los campos que tratan. En comparación a nuestras tesis, sólo tres se ocupan con filósofos occidentales como Ernst Bloch y Karl Popper; en tanto que sólo otras tres lo hacen con pensadores bolivianos como Roberto Prudencio y Guillermo Francovich. La filosofía latinoamericana merece una excesiva aten-

ción y sobre-valoración a través del estudio de Enrique Dussel que ha sido declarado *el* filósofo latinoamericano.

Lo original de las tesis de esta carrera, que no se encuentra en ninguna de las nuestras, es diverso. Hay muchas dedicadas al estudio del pensamiento aymara, quechua y amazónico; lo cual lleva a evaluar de manera optimista esta producción como "creación intelectual", de parte de los directivos de la carrera. Otra característica *sui generis* es que tesis de filosofía son, en muchos casos (diez en total), análisis literarios de textos de Ernesto Sabato, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Miguel de Cervantes y Jaime Sáenz por ejemplo. Con aplicaciones discutibles en extremo, de supuestas teorías filosóficas, se tratan problemas concretos y hasta regionales, como la situación social, económica e ideológica de los cargadores cochabambinos, la relación en el agro, de la complementariedad entre el varón y la mujer, la marginación de la mujer, la fiesta de difuntos e inclusive la de Santa Vera Cruz.

Otras temáticas, desde cierta perspectiva, insuficientemente *filosóficas*, también son objeto de aprobación académica. En casos extremos, se enumeran hechos históricos y se acepta la tesis como "filosofía de la historia"; se tratan ciertos problemas educativos y la tesis es *de* "filosofía de la educación", se recuentan temas institucionales y políticos, y la tesis es "filosofía política", sin contar la preferencia determinada por el carácter *católico* de la Universidad de Cochabamba, por la teología, que vale como "investigación interdisciplinaria", incluso mejor si se habla de una supuesta "filosofía de la liberación" a partir de la "teología de la liberación".

Si el sentido de nuestra carrera ha limitado y restringido la producción de tesis, comparativamente, el sentido de la carrera de la Universidad Católica Boliviana, lo ha permitido y fomentado en un ámbito de elasticidad y dispersión extrema.

Aparte de las críticas y el corrosivo análisis de estas tesis, que es posible hacer, desde la perspectiva de nuestro sentido, lo cual debe ser un proyecto prioritariamente apoyado por nuestra carrera, es necesario valorizarlas, no tanto por su contenido terminal cuantitativamente considerado; sino por el esfuerzo de aplicación de la filosofía, por el empeño de aportar constructivamente a la mejor intelección (aunque no unívocamente filosófica), de nuestra realidad inmediata.

#### **CUATRO PLANES DE ESTUDIO EN VEINTE AÑOS DE HISTORIA DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA**

Si nuestra carrera debe re-constituirse y para ello es recomendable considerar experiencias diversas, también debe tratarse la forma cómo, históricamente devino el sentido que se cuestiona. Tal es el propósito de, brevemente, resumir los planes de estudio vigentes hasta ahora desde 1972.

La departamentalización impuesta por el gobierno dictatorial de Banzer, subsistió hasta 1979, luego de varios años de cerrar la universidad pública. En Filosofía, del Plan de Estudios de 1977 destaca lo siguiente: constituía un plan semestral con 55 materias estructuradas

según prerequisites (lo que significaba 11 materias por año), comprendía seis materias electivas, seis libres, seis niveles de idioma moderno y cuatro de clásico, en tanto que cada materia de historia de la filosofía se desarrollaba durante un año; son materias curiosas de este sistema curricular "Geografía de Bolivia", "Historia de la cultura" y "Educación física".

En régimen democrático, la planificación de nuestra carrera superaba la simple enumeración de materias semestrales: comenzaba señalando las finalidades de la carrera, los métodos y los grados académicos (que incluían profesorado, licenciatura y doctorado -del cual no se decía nada). Destaca la planificación de una formación básica común con otras carreras de Humanidades y Educación (el ciclo introductorio), después se estableció el ciclo posterior de especialización, basado en el vencimiento por materias sin prerequisites. Se enumeran sólo dos materias optativas, dos libres, dos didácticas semestrales, y 15 materias filosóficas. Se pensó que con cinco materias anuales y un total de 26 en cinco años, el estudiante recibiría una formación adecuada. Con relación al anterior plan, este representa la concentración, sobre lo filosófico y la minimización de las materias complementarias; siendo sustantiva la concepción anual. En este plan se establece el examen de idioma como requisito de egreso, conjuntamente la práctica docente que, supuestamente tendría el sentido de habilitar al ejercicio docente.

En 1983 se presentó un proyecto de plan de estudios que también comenzaba con objetivos, continuaba refiriendo los métodos y concluía señalando los niveles de graduación (profesorado y licenciatura). De las quince materias filosóficas del anterior plan, se redujo a diez las materias troncales que el estudiante debía vencer en cinco años (de una lista de 16 materias). La tendencia de la concentración llevó al extremo de anular materias como las de historia de la filosofía y a pensarlas como Seminarios bimestrales. Destaca que son materias obligatorias para todo estudiante, "Filosofía latinoamericana" y "Pensamiento boliviano". Las complementarias se redujeron a tres anuales psicopedagógicas y a cuatro adicionales sobre literatura, historia, lenguaje y otras, de las que no se menciona la especificidad, sino sólo el área.

La formación común básica con otras carreras desapareció conjuntamente el ciclo introductorio y la materia de "Introducción a la filosofía". El culmen de la concepción de la concentración llegó a plasmarse en este plan, en el que el propio estudiante planificaría su formación, debiendo dedicar cada año académico a estudiar dos materias filosóficas como máximo, es decir, en los mejores casos; parcialmente, sólo cuatro obras de la filosofía.

Este plan no se puso en vigencia sino a partir de ciertos reajustes. Se señaló la obligatoriedad de vencer cuatro materias anuales de "Filosofía latinoamericana" y "Pensamiento boliviano", se ofreció la posibilidad de profundizar ciertas temáticas eligiendo dos asignaturas entre "Sistemas económico -filosóficos", "Teorías de la cultura", "Escuelas sociológicas" y "Filosofía marxista"; en tanto se oficializó la necesidad de vencer cuatro seminarios bimestrales de la historia de la filosofía. Sobre el examen de egreso se aceptó que incluyera aymara y quechua. El total de materias sumaba 23, sin el "Taller de elaboración de tesis" ni los seminarios bimestrales.

En 1989, se produjo la última modificación al plan de estudios de la Carrera de Filosofía. En ésta prevaleció el sentido de la concentración y la organización anual. El estudiante ahora,

debe vencer diez materias filosóficas sistemáticas de un total de 14 propuestas. Las materias complementarias (literatura e historia particularmente), que servían de contexto para las cuatro de filosofía latinoamericana y pensamiento boliviano, desaparecieron, pese a que se mantuvieron las cuatro materias señaladas (con el nombre de "taller").

Después de diez años de eliminados los prerrequisitos en materias sistemáticas, se los volvió a instituir, aunque limitados a ciertas materias instrumentales y metodológicas. Apareció la materia de "Lógica dialéctica" inserta entre otras de lógica, con los respectivos prerrequisitos; a éstas se sumaron también como obligatorias, "Taller de lenguaje", "Técnicas de estudio" y "Metodología de la investigación científica y filosófica". La deplorable experiencia de los seminarios bimestrales de historia de la filosofía se trató de remediar con su "oficialización" como materias semestrales. Ya no se ofrece una lista de materias entre las cuales el estudiante elige algunas y deja otras, sino se señalan nueve materias sistemáticas que el alumno puede elegir en cualquier momento de su formación durante los cinco años. En total, son 25 asignaturas anuales y una semestral, distribuidas en cinco años, de las que en realidad, once son semestrales y 20 anuales. Es este plan el que establece además dos materias anuales de "Filosofía marxista" como obligatorias, prescindiéndose de materias como "Filosofía del lenguaje" y "Filosofía del derecho", las que desaparecieron conjuntamente las introductorias y las complementarias.

En el largo tiempo que he visto la evolución de la *filosofía* de los planes de estudio de nuestra carrera, he encontrado no sólo diversos enfoques con una tendencia que hasta ahora he intentando evidenciar (la tendencia de la concentración anual y la de una formación sobre-especializada); sino también he visto propuestas que no progresaron como la que hizo un eminente docente en 1982, de convertir la carrera en un Instituto de Investigaciones Filosóficas (de marxismo, por ejemplo).

## **PROPUESTA DE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE FILOSOFÍA**

Habiendo participado desde 1982, en casi todas las modificaciones de los planes de estudio y habiendo conocido tan diferentes argumentaciones en relación al sentido de la filosofía en una sociedad peculiar como la nuestra, me permito con la experiencia de cinco años como estudiantes y siete años como docente, proponer el siguiente Plan para su análisis y discusión:

### **OBJETIVOS**

1. Proporcionar al estudiante los conocimientos generales sobre las concepciones fundamentales de la filosofía universal.
2. Dotar al estudiante de una formación lo suficientemente especializada para que pueda aplicar las bases teóricas y filosóficas que ha adquirido a un campo de crítica y reflexión, específico.
3. Permitir la comprensión de la necesidad de aplicar la filosofía a un campo de interpretación de la realidad, contribuyendo a la formación de la conciencia personal, social y nacional.
4. Fomentar en las especializaciones, la constitución de comunidades teórico filosóficas (docentes-estudiantiles), con producción regular y sistemática.

### **MÉTODOS**

#### **SOBRE EL BACHILLERATO**

1. Las materias históricas serán panorámicas e informativas.
2. Las materias sistemáticas se abocarán al estudio de una obra capital, tendiendo a estudiarla en su totalidad de manera participativa, activa y crítica.
3. No existe ningún tipo de pre-requisitos.
4. Para comenzar la licenciatura el alumno debe haber concluido las 30 materias del bachillerato, incluyendo las clases prácticas.
5. El bachillerato habilita para el ejercicio docente en colegios de secundaria.

#### **SOBRE LA LICENCIATURA**

1. Una comisión especial orientará al alumno sobre las materias de la Mención que elija, en coordinación con distintas carreras de la Facultad y de la Universidad en general.
2. La elección de una Mención define, de manera general el ámbito de la tesis de licenciatura del estudiante.
3. Cada Mención se dirigirá por uno o dos docentes con especialización en el área, tanto para fines de orientación y coordinación, como para fomentar las labores de producción filosófica y dirigir las tesis.
4. Cuando sea conveniente, se verá materias alternativas, según los contenidos mínimos que cada comisión especial (docente-estudiantil) discuta en relación con las materias de cada semestre en la cada Mención.

## **PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL DE BACHILLERATO**

### **PRIMER SEMESTRE**

1. Pensamiento Filosófico Oriental
2. Ontología
3. Taller de Lenguaje
4. Psicología General
5. Lógica Formal

### **SEGUNDO SEMESTRE**

1. Filosofía Greco-latina
2. Metafísica
3. Pedagogía General
4. Antropología Filosófica
5. Técnicas de Estudio

### **TERCER SEMESTRE**

1. Filosofía Medieval
2. Axiología
3. Estética
4. Metodología de la Investigación Científica
5. Filosofía de la Historia

### **CUARTO SEMESTRE**

1. Filosofía Moderna
2. Ética
3. Gnoseología
4. Filosofía Política
5. Filosofía Marxista

### **QUINTO SEMESTRE**

1. Filosofía Contemporánea
2. Epistemología
3. Filosofía del Lenguaje
4. Filosofía de la Educación
5. Didáctica General

### **SEXTO SEMESTRE**

1. Filosofía Latinoamericana
2. Pensamiento Boliviano
3. Didáctica Especial
4. Taller de Producción Filosófica
5. Taller de Ensayo para optar la Mención



## **PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL DE LICENCIATURA**

### **Mención en Filosofía Latinoamericana, Pensamiento Andino y Boliviano**

#### **PRIMER SEMESTRE**

1. Arqueología sudamericana
2. Historia de América I
3. Etnografía General
4. Etnografía americana
5. Pensamiento Político Latinoamericano I

#### **SEGUNDO SEMESTRE**

1. Semiología General
2. Historia de Bolivia I
3. Historia de América II
4. Pensamiento Político Latinoamericano II
5. Historia de la Cultura Boliviana I

#### **TERCER SEMESTRE**

1. Iconografía Andina
2. Historia de Bolivia II
3. Historia de la Cultura Boliviana II
4. Filosofía de la Cultura
5. Pensamiento Aymara y Quechua

#### **CUARTO SEMESTRE**

1. Textiles andinos
2. Teoría Política en Bolivia
3. Lenguaje y Pensamiento
4. Pensamiento amazónico
5. Oralidad y Cosmovisión

## **PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL DE LICENCIATURA**

### **Mención en Lógica y Teoría de la Ciencia**

#### **PRIMER SEMESTRE**

1. Lógica Simbólica I
2. Filosofía de la Ciencias Naturales
3. Lógica Deontica
4. Lógicas no clásicas
5. Ciencia de la ciencia

#### **SEGUNDO SEMESTRE**

1. Lógica Simbólica II
2. El Círculo de Viena
3. Epistemología anarquista
4. Filosofía analítica
5. Metodología de la Ciencias Empíricas

#### **TERCER SEMESTRE**

1. Meta-lógica
2. Epistemología historicista
3. Lógica Dialéctica
4. Racionalismo Crítico
5. Filosofía de las Ciencias Formales

#### **CUARTO SEMESTRE**

1. Teoría de Sistemas
2. Escuela de Frankfurt
3. Filosofía de la Ciencias Sociales
4. Epistemología estructuralista
5. Meta-ciencia

## **PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL DE LICENCIATURA**

### **Mención en Teoría Política v Filosofía Social**

#### **PRIMER SEMESTRE**

1. Teoría Política I
2. Historia Universal I
3. Antropología Social y Cultural
4. Filosofía de la Praxis
5. Antropología Política